

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **104**

Fecha Fijación: 15/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 005 2017 00476	Ordinario	CLAUDIA JIMENA MEJIA ARENAS	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO ESTRATEGICO S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o SE REPROGRAMAN LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTSS PARA EL DÍA VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.). KG	14/09/2020	PDF
11001 31 05 005 2017 00676	Ordinario	JANETH MONROY GUZMAN	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o SE REPROGRAMAN LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTSS PARA EL DÍA OCHO (8) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.). KG	14/09/2020	PDF
11001 31 05 005 2020 00044	Ordinario	LUZ MARINA PENA DE GALVIS	COLPENSIONES	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA, SE ADMITE LA DEMANDA Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE. KG	14/09/2020	PDF
11001 31 05 005 2020 00090	Ordinario	LUZ MARINA TEUTA RIOS	COLFONDOS	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA, SE ADMITE LA DEMANDA Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE. KG	14/09/2020	PDF

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 005 2020 00102	Ordinario	EFRAIN RAMON JAIMES DIAZ	PORVENIR	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA, SE ADMITE LA DEMANDA Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE. KG	14/09/2020	PDF
11001 31 05 005 2020 00103	Ordinario	LUZ MARINA AVELLANEDA VARGAS	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	Auto inadmite demanda DE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR. KG	14/09/2020	PDF
11001 31 05 005 2020 00112	Ordinario	ANAID DIAZ CHAPARRO	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA, SE ADMITE LA DEMANDA Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE. KG	14/09/2020	PDF
11001 31 05 005 2020 00119	Ordinario	DIEGO ARMANDO MURILLO QUIROGA	HECTOR MARIN QUINONES	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA, SE ADMITE LA DEMANDA Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE. KG	14/09/2020	PDF
11001 31 05 005 2020 00122	Ordinario	GABRIEL ALBERTO CALDERON MUÑOZ	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICOPAVA	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA, SE ADMITE LA DEMANDA Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE. KG	14/09/2020	PDF
11001 31 05 005 2020 00129	Ordinario	BLANCA AYDEE AGUIRRE CASTAÑO	CONTRALORIA GENRAL DE LA NACION	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR. KG	14/09/2020	PDF

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 005 2020 00133	Ordinario	JAIRO MANUEL SALCEDO DAVILA	PROTECCION S.A	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA, SE ADMITE LA DEMANDA Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE. KG	14/09/2020	PDF
11001 31 05 005 2020 00136	Ordinario	NELSON EMILIO GARCIA BARRERA	EMGESA S.A ESP	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA, SE ADMITE LA DEMANDA Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE. KG	14/09/2020	PDF
11001 41 05 012 2020 00268	Tutelas	MARIA CATALINA MICOLTA PORTACARRERO	CODENSA	Sentencia tutela Segunda Instancia CONFIRMA FALLO IMPUGNADO	14/09/2020	PDF
11001 31 05 005 2020 00283	Tutelas	ADRIANA MARGARITA MENDOZA UMBARILA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia tutela primera Instancia RESUELVE: NEGAR la acción de tutela interpuesta por la señora ADRIANA MARGARITA MENDOZA UMBARILA contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, por configurarse el hecho superado.	14/09/2020	PDF

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M



GIOMAR ANDREA NEIRA CRUZ
SECRETARIO